

 Institución Educativa El Carmelo	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GAF- FSE -15
		VERSIÓN: 2.0
		Fecha actualización: 01/02/2022
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	003-2026 R.E.
OBJETO	Prestación del servicio de internet empresarial inalámbrico y alámbrico, distribuido y administrado en las dependencias autorizadas por la Institución Educativa sede El Carmelo, incluyendo actividades de instalación, configuración, adecuación técnica, puesta en funcionamiento, soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo de la red.
CONTRATISTA	FCF COMUNICACIONES SAS
NIT	900.946.829-3

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ARTÍCULO PRESUPUESTAL – CONCEPTO	FUENTE	No. CDP	No. RP
2.1.2.02.02.008.02 – Internet	Calidad Gratuidad	005-2026	005-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Régimen Especial
TIPO DE CONTRATO	Prestación del servicio de internet empresarial
PROCEDIMIENTO / CAUSAL	Manual de Contratación
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/05/2026
FECHA DE INICIO	14/05/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	14/12/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) meses
VALOR	\$ 4.400.000 m/cte

En el municipio de La Plata – Huila, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el señor **EDUAR RAMIRO BURBANO SEMANATE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 25.559.378, en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia en representación de la Institución Educativa El Carmelo, y el representante legal de **FRANCISCO JAVIER CHAVÉZ FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.080.262.056 de La Argentina – Huila en calidad de CONTRATISTA, quienes proceden a suscribir la presente acta de inicio del contrato, en cumplimiento de lo establecido en el mismo y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

Por medio del presente documento, EL CONTRATISTA manifiesta que conoce y acepta las obligaciones derivadas del contrato y reitera su compromiso de cumplir cabalmente con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas pactadas. Por su parte, el SUPERVISOR manifiesta conocer las funciones y responsabilidades inherentes al ejercicio de la supervisión contractual, comprometiéndose a realizar el seguimiento, vigilancia y control de la correcta ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente y al Manual de Contratación de la Institución Educativa El Carmelo.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.


EDUAR RAMIRO BURBANO SEMANATE
 C.C. No. 25.559.378
 Supervisor del Contrato


FRANCISCO JAVIER CHAVÉZ FLOREZ
 CC No 1.080.262.056 de La Argentina – Huila
 Representante legal FCF COMUNICACIONES SAS
 NIT. 900.946.829-3

"Educamos para la grandeza"

Fanpage: @carmelolaplata Página WEB: <https://iecarmelolaplata.com>